

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

20223 *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos de la asociación empresarial denominada "Unión de Criadores de Toros de Lidia" (Depósito número 784).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical ("Boletín Oficial del Estado" de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito fue formulada por D. Fernando Sampedro Abascal mediante escrito tramitado con el número de registro de entrada 341e1500064602-2312.

En la sesión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 26 de marzo de 2015 se aprobó por mayoría la modificación de los artículos 17e), 21c), 25, 26 30, 36 y reenumeración por la supresión del art. 42 y modificación del actual art. 42 (antes art. 43) de sus estatutos.

El certificado de la Asamblea fue firmado por D. Fernando Sampedro Abascal como Secretario con el visto bueno del Presidente D. Carlos Núñez Dujat Des Allymes.

Se dispone la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito calle Pío Baroja número 6, despacho 210, Madrid) siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social ("Boletín Oficial del Estado" de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 15 de junio de 2015.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A150028859-1